



RECTORÍA

REC-200

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2020

Doctora

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ

Alcaldesa Mayor de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

clopezh@alcaldiabogota.gov.co

fjimenez@alcaldiabogota.gov.co; oscarg.sanchez@gmail.com

Ciudad.

Referencia: Apoyo matrícula estudiantes de Bogotá

Apreciada Alcaldesa,

En primer lugar, quiero manifestarle mis más sinceros deseos por el bienestar de toda su familia y el suyo propio.

En segundo lugar, quiero exponerle y solicitarle el apoyo para los estudiantes de Bogotá que se forman en la Universidad Pedagógica Nacional, con el sueño de ser maestros para las nuevas generaciones, teniendo en cuenta las circunstancias que expondré a continuación.

La Universidad Pedagógica Nacional atiende actualmente 8.700 estudiantes en programas de pregrado en licenciaturas pertenecientes a distintas áreas de conocimiento, acordes a las necesidades del sistema educativo distrital y nacional, en sus distintos niveles.

Los estudiantes que se forman en la UPN se caracterizan por pertenecer en su mayoría (98%) a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 de los barrios populares de Bogotá, egresados de colegios públicos y pertenecientes a familias dedicadas a actividades económicas informales; circunstancias que los ubican entre la población más afectada socioeconómicamente por la pandemia del COVID-19, generando un alto riesgo de abandonar sus estudios ante la imposibilidad de sostenerse y de cubrir el valor de la matrícula del semestre académico 2020-1, en curso.

Es de mencionar que la UPN, debido a los paros y las movilizaciones sociales presentadas en los últimos dos años, ha tenido que reprogramar actividades académicas de docencia, especialmente de los programas de pregrado, con lo cual el semestre académico 2020-1 dio inicio el pasado 13 de abril, encontrándonos en plena situación de emergencia nacional y distrital, así como de aislamiento social, con los ya consabidos efectos en la economía de los hogares que viven diariamente de las actividades de “rebusque”. En esta

Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 594 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nit. 899999124-4 - www.pedagogica.edu.co





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



dinámica la Universidad ha propendido por salvaguardar los derechos de los profesores ocasionales y catedráticos manteniendo su vinculación en medio de las dificultades que hemos enfrentado, lo cual implica un gran esfuerzo financiero por parte de la Universidad.

Como efectos directos, se ha encontrado que a pesar de las diversas estrategias implementadas por la UPN para que los estudiantes puedan mantenerse estudiando a través de apoyos TIC y otras estrategias de mediación escolar para las actividades desde de casa, un alto porcentaje de nuestros estudiantes han manifestado la imposibilidad de pagar la matrícula del semestre, a pesar de ser en promedio de \$566-260 (0,65% de un SMLMV), y de contar con la posibilidad de fraccionar su pago en tres cuotas de 10%, 40% y 40%.

Por las anteriores razones, y considerando que nuestros estudiantes son en un alto porcentaje (90%) naturales y residentes de la ciudad, solicitamos su ayuda y auxilio para evitar que los estudiantes pierdan su calidad de estudiantes de la Universidad y abandonen su proceso de formación.

La Universidad ha realizado grandes esfuerzos para mantener e incrementar los apoyos directos a un buen número de estudiantes como bonos alimentarios, monitorias con apoyo monetario directo, matrículas de honor, entre otros, pero no puede condonar o eximir el pago total del valor de la matrícula, dado que ya, en promedio, asume el 90% de los costos operativos del proceso de formación con las la transferencia del presupuesto nacional y con la gestión de recursos propios, estos últimos con una representación cercana al 50% del total del presupuesto anual.

Así las cosas, solicitamos un apoyo para los estudiantes que presentan mayores dificultades económicas, asumiendo por esta ocasión el pago de la matrícula, con lo cual se posibilita la continuidad en el proceso formativo.

Con la unión y el apoyo mutuo, todos saldremos adelante.

Atentamente,


LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ

Rector

Elaboró REC-200/Alexandra H.M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2020-05-04 13:27:41

No. de Radicado: **202002000021351**



Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 594 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nit. 899999124-4 - www.pedagogica.edu.co

